

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
TERMOENGINES AND ELECTRIC CORPORATION S.A. LLEVADA A CABO EL 09 DE
FEBRERO DEL 2019**

A las 10h00 del día 09 de febrero del 2019, se reúne el 99% del capital pagado de la compañía **TERMOENGINES AND ELECTRIC CORPORATION S.A.** en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	PORCENTAJE CAPITAL	CAPITAL APORTADO	NUMERO ACCIONES
ESPINOZA SANCHEZ MAURICIO FABIAN	99%	792,00	792
ONTANEDA MONCAYO VERONICA ALEXANDRA	1%	8,00	8
TOTAL	100%	800,00	800

El Gerente de la Compañía Sr. Espinoza Mauricio, dispone que por secretaria se constate el número de Accionistas asistentes para efectos de determinar que la accionista Sra. Ontaneda Moncayo Verónica Alexandra no se encuentra presente en la junta la cual representa el 1% del capital suscrito de la compañía, se determina que existe el quórum estatutario necesario para la instalación de Junta General. Secretaria informa que ha asistido el 99% del capital social suscrito y pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016
4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2016
5. Designación del comisario para el periodo contable 2017

Preside la reunión la Sra. Suarez Paulina y actúa como secretario AD-HOC, el Sr. Espinoza Martin

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016.
4. Conocer y resolver sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2016
5. Designación del comisario para el periodo contable 2017

Se procede a dar lectura del primer punto del orden del día en que consta, lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, el Contador General de **TERMOENGINES AND ELECTRIC CORPORATION S.A.**, procede a explicar en forma detallada los resultados obtenidos en los Estados Financieros, tanto en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales para conocimiento y análisis de los accionistas.

Se pasa al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Espinoza Mauricio para que de lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

En el tercer punto del orden del día, toma la palabra la Ing. Curay Maria Belen para que de lectura del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Cuarto punto del orden del día, la junta decide no tratarlo ya que la compañía obtuvo como resultado en el periodo 2016 valor cero en su Estado de Resultados Integrales.

En el quinto punto del orden del día se procede a designar como comisario para el periodo contable 2017 por su perfil financiero a la Ing. Curay Maria Belen.

CONSIDERANDO:

Que, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA **TERMOENGINES AND ELECTRIC CORPORATION S.A.** dio lectura a los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, así como, el Informe de Gerente General y analizo el destino de los resultados 2016, de acuerdo con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.
2. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.
4. Aprobar no tratar el destino de los resultados económicos del periodo 2016, debido a que la compañía presento valor cero en su Estado de Resultados Integrales.
5. Designar a la Ing. Curay Maria Belen como comisario para el periodo contable 2017

Sin más que tratar, el Presidente, levanta la sesión y concede veinte minutos de receso para redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los accionistas conforme lo establece la ley, a las 13h30 se levanta la sesión.



ESPINOZA SANCHEZ MAURICIO FABIAN
Gerente-Accionista

ONTANEDA MONCAYO VERONICA ALEXANDRA
Accionista



SUAREZ PAULINA
Presidente Junta



ESPINOZA MARTIN
Secretario AD-HOC Junta